



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



VILLA DE MERLO, S.L., 26 de agosto de 2026

VISTO:

El EXPE 11406/2026 mediante el cual la Sra. Ana PARADISO eleva la propuesta del Taller Extensión denominada "BORDADO DE PLANTAS NATIVAS: TÉCNICAS Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO"; y

CONSIDERANDO:

Que por OD N° 1/2022 se establece el procedimiento para presentación de actividades de Extensión de la Facultad de Turismo y Urbanismo.

Que la propuesta tuvo como propósito promover el reconocimiento, la valoración y la representación de las plantas nativas de la región a través del aprendizaje de técnicas de bordado, fortaleciendo la identidad cultural y el vínculo con el entorno.

Que la Comisión Asesora de Extensión de la Facultad de Turismo y Urbanismo, en su reunión del día 05 de mayo de 2026, considera su importancia de rescate del acto de bordar, "en tanto práctica que requiere tiempo, concentración y contemplación, favoreciendo los procesos de registro y diálogo con el territorio desde una dimensión estética y afectiva".

Que la responsable de la actividad mediante el Trámite N° 9257/2025 elevó el informe de la actividad y nómina de participantes, indicando que el curso fue muy positivo, con una participación activa y constante del grupo durante los cuatro encuentros.

Que la Secretaría de Extensión y Vinculación evaluó el informe presentado y considera que se lograron los objetivos planteados para la actividad.

Que corresponde su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE TURISMO Y URBANISMO

RESUELVE:



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



ARTÍCULO 1º.- Protocolizar el Taller de Extensión “BORDADO DE PLANTAS NATIVAS: TÉCNICAS Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO”, según se detalla en el Anexo I de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Protocolizar la Nómina de Asistentes al Taller de Extensión “BORDADO DE PLANTAS NATIVAS: TÉCNICAS Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO”, según se detalla en el Anexo II, de la presente resolución.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.

MM

ASO

Documento firmado digitalmente según OR N° 15/2021, por: Decana, Agustina Generoso – Secretaria de Extensión y Vinculación, Mónica del Valle Torrez.



Facultad de Turismo y Urbanismo

"AÑO DE LA GRANDEZA ARGENTINA"
"2026 - 150 Aniversario de la creación de la Escuela Normal
Juan Pascual Pringles"

ANEXO I

DENOMINACIÓN	BORDADO DE PLANTAS NATIVAS: TÉCNICAS Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO
ACTIVIDAD	Taller
NIVEL/CATEGORÍA	Capacitación
RESPONSABLE:	Responsable: Ana PARADISO DNI 28485205
FUNDAMENTACIÓN	El taller propone el bordado como una práctica artística y sensible que posibilita el encuentro entre la expresión textil, la educación ambiental y la construcción de identidad local. A través del aprendizaje de puntadas lineales que producen dibujo con hilo, se invita a las y los participantes a representar plantas nativas de la región. El acto de bordar, en tanto práctica que requiere tiempo, concentración y contemplación, favorece procesos de registro y diálogo con el territorio desde una dimensión estética y afectiva. En este sentido, la propuesta busca contribuir a la valoración de la flora autóctona, fomentando prácticas de cuidado. De este modo, el taller articula saberes técnicos y expresivos con el reconocimiento del entorno, fortaleciendo la identidad cultural a través de la producción de imágenes textiles situadas.
OBJETIVOS	OBJETIVO GENERAL: Promover el reconocimiento, la valoración y la representación de las plantas nativas de la región a través del aprendizaje de técnicas de bordado, fortaleciendo la identidad cultural y el vínculo con el entorno. OBJETIVOS ESPECÍFICOS: - Introducir a las y los participantes en distintas puntadas de bordado lineal como lenguaje expresivo. - Fomentar la observación atenta de especies nativas, identificando sus características morfológicas principales. - Desarrollar habilidades técnicas básicas para su representación mediante el uso de hilo y aguja. - Propiciar experiencias de concentración, registro y exploración creativa a partir del tiempo del bordado. - Incentivar el reconocimiento del valor ecológico y cultural de la flora local.



Facultad de Turismo y Urbanismo

"AÑO DE LA GRANDEZA ARGENTINA"
"2026 - 150 Aniversario de la creación de la Escuela Normal
Juan Pascual Pringles"

	- Generar producciones textiles que integren saberes de aguja y conocimiento del territorio.
CONTENIDOS	Introducción al bordado como práctica artística y técnica: materiales, tipos de fibra, herramientas y cuidados básicos. Puntadas lineales: punto atrás, punto tallo, punto cadena, punto recto, entre otros. Exploración de las posibilidades expresivas del hilo como línea: variaciones de trazo, ritmo y textura. Observación y registro de plantas nativas de la región: formas, estructuras y características visuales. Traducción de formas vegetales al lenguaje del bordado: simplificación, síntesis y composición. Relación entre arte, naturaleza e identidad cultural. El bordado como práctica de atención, contemplación y construcción de sentido.
MODALIDAD DE CURSADO	Presencial.
CRÉDITO HORARIO	8 Horas Reloj
FINANCIAMIENTO	Actividad arancelada.
DESTINATARIOS	Público en general, docentes, estudiantes, trabajadoras/es nodocentes, egresados/as.



Facultad de Turismo y Urbanismo

"AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA"
"40 años de la creación del Consejo Interuniversitario Nacional - CIN"

ANEXO II
NÓMINA DE APROBADOS

APELLIDO	NOMBRE	DNI
BARBONAGLIA	Mariel	20749776
ARCE	Liliana Elizabeth	14296370
NACHAJ	Nadia	26338323
GARCÍA	Andrea Lucia	20058364
COSEANO	Mariana	27674611
DE SOUZA REINELT	Solange	94039807
GONZÁLEZ	Cristina Noemí	16587508
GONZÁLEZ	Carina del Valle	21514266
YEPES	Tamara	21924483
CURA	Bibiana Mabel	17985429
CAMARGO ARREGUI	María Fátima	35765123
CIBILS	Cristina Lucia	14994220

Hoja de firmas